

1ER INFORME DE ACTIVIDADES 2024 – 2025



1ER INFORME DE ACTIVIDADES 2024 – 2025

Pachuca de Soto, Hidalgo. Agosto 2025

ÍNDICE

Fundamento Legal Del Presente Informe	02
Sesión Solemne del Ayuntamiento de Pachuca de Soto.	03
Sesiones de Cabildo Ordinarias y Extraordinarias del H. Ayuntamiento	04
Sesiones Extraordinarias:	05
Mesas de Trabajo Sobre el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento	06
Comisión Permanente de Mejora Regulatoria	07
Comisión Permanente de Hacienda Municipal	08
Comisión de Seguridad, Tránsito y Vialidad	09
Comisión Permanente de Asentamientos Humanos	10

Comisión Conjunta con las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria	11
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	12
Comisiones Conjuntas De Gobernación, Bandos, Reglamentos Y Circulares Y La Comisión Permanente De Asentamientos Humanos	13
Iniciativas Presentadas	14
Convenios	15
Actividades Y Eventos	17
Capacitaciones	21
Gestiones	23
Audiencias	24
Reuniones Con Secretarios	25

FUNDAMENTO LEGAL

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Artículo 146.- Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:

- I.-** Asistir a las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto. Los Regidores percibirán la dieta de asistencia que señale el Presupuesto de Egresos del Municipio.
- II.-** Vigilar la correcta observancia de las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento;
- III.-** Someter a la consideración del Ayuntamiento, proyectos de acuerdos y programas correspondientes a su esfera de competencia;
- IV.-** Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados;
- V.-** Realizar sesiones de audiencia pública para recibir peticiones y propuestas de la comunidad. Los Regidores no podrán, en ningún caso, desempeñar cargos, empleos o comisiones remunerados en la administración pública municipal.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

ARTÍCULO 26.- De conformidad con los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Archivos, ambas para el Estado de Hidalgo; los Ayuntamientos como sujetos obligados, deben documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, así como transparentar y permitir el acceso a la información generada, obtenida, adquirida o en su posesión, protegiendo los datos personales que conforme a estas leyes deban resguardarse.

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los Regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento.

En este informe se presenta el Primer Año de actividades, trabajos, acciones y obligaciones desempeñadas como integrante del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto y como Coordinadora de la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria, teniendo presente que una de las principales responsabilidades de todo servidor público es la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las funciones más relevantes de un Regidor se encuentran: aprobar el proyecto de presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de Gobierno, vigilar el ejercicio del gasto público y participar activamente en las Sesiones Extraordinarias Públicas y Sesiones Ordinarias Públicas.

Es de trascendental importancia velar por los intereses de la ciudadanía, ofreciendo un servicio eficiente, profesional y comprometido, con el objetivo de alcanzar el bien común de todos y cada uno de los habitantes de esta alcaldía.

SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO.



Toma De Protesta de la Administración Municipal 2024-2027.

Participación en la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Pachuca de Soto con motivo de la Toma De Protesta de la Administración Municipal 2024-2027.

El día 5 de septiembre de 2025, tomé protesta como Regidora del municipio de Pachuca de Soto, integrante del Grupo Edilicio Nueva Alianza Hidalgo. Con el firme compromiso de desempeñar mis funciones con responsabilidad, transparencia y en beneficio de la ciudadanía pachuqueña.

SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL H. AYUNTAMIENTO

Sesiones Ordinarias:

Durante el presente año, se llevaron a cabo un total de **Veintitrés Sesiones Ordinarias del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto**. Estas Sesiones, fundamentales para el desarrollo de la vida institucional de nuestro Municipio, fueron precedidas por mesas de trabajo con las y los integrantes de la Asamblea Municipal. Dichas reuniones previas se realizaron con el objetivo de generar un diálogo constructivo, analizar de manera puntual los asuntos a tratar y alcanzar consensos que garantizaran la adecuada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.

En este ejercicio Legislativo Municipal, se abordaron y discutieron los acuerdos de correspondencia que fueron turnados para su análisis, las actas correspondientes a Sesiones anteriores, la correspondencia oficial recibida, así como los dictámenes emitidos por las diversas comisiones permanentes.

Todo ello se desarrolló bajo un marco de transparencia, responsabilidad y estricto apego a la normatividad, procurando siempre que las resoluciones adoptadas respondieran a las necesidades y demandas de la población.

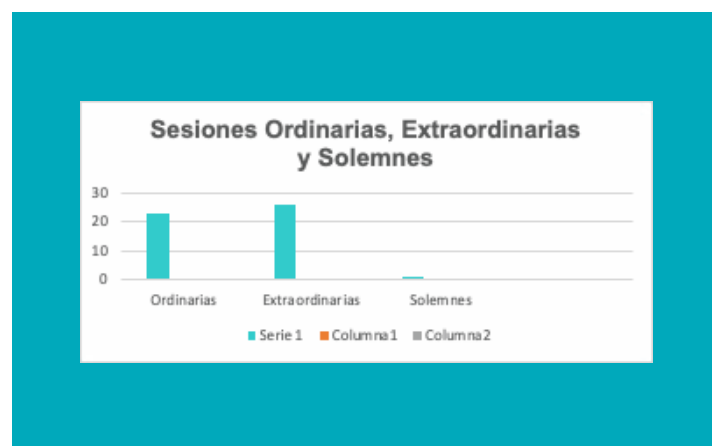
Cabe destacar que, en la **Décima Séptima Sesión Ordinaria**, celebrada de manera pública, tuve a bien presentar la Iniciativa denominada Iniciativa Con Proyecto De Decreto Por El Que Se **Reforman Los Artículos 4, 5, El Segundo Párrafo Del Artículo 49 Bis Y El Tercer Párrafo Del Artículo 70 De La Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Hidalgo**.

Esta propuesta fue expuesta con la debida fundamentación jurídica y social, sustentada en diagnósticos previos y en el compromiso de generar políticas públicas que impulsen el desarrollo integral del municipio. Su presentación representó un paso más en el fortalecimiento de nuestra labor como cuerpo colegiado y en el cumplimiento del deber de representar los intereses de las y los pachuqueños.

Este trabajo, desarrollado en el pleno y en las mesas previas, reflejó la convicción de que la colaboración institucional, el diálogo abierto y la rendición de cuentas son pilares esenciales para consolidar un Gobierno cercano, eficiente y comprometido con el bienestar de todas y todos.



SESIONES EXTRAORDINARIAS



En las Sesiones Extraordinarias del presente año, se llevaron a cabo un total de Veintiséis Sesiones Extraordinarias del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto. Convocadas con el propósito de atender asuntos de especial relevancia y urgencia para la administración municipal.

Estas Sesiones, de carácter prioritario, fueron precedidas por mesas de trabajo previas con las y los integrantes de la Asamblea Municipal, en las cuales se analizó de manera detallada cada tema, garantizando así un proceso de deliberación responsable y colegiado.

En el desarrollo de dichas Sesiones, se revisaron y resolvieron asuntos diversos que requerían atención inmediata, incluyendo la aprobación de acuerdos de correspondencia, así como la evaluación de temas de interés público que demandaban una respuesta oportuna.

Cada sesión se llevó a cabo bajo un estricto marco de legalidad, procurando siempre el equilibrio entre la celeridad en la toma de decisiones y el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

La realización de estas Veintiséis Sesiones Extraordinarias evidenció la disposición permanente de este cuerpo colegiado para responder con prontitud a los retos que enfrenta nuestro municipio. Asimismo, fortaleció el trabajo en equipo, la comunicación institucional y la capacidad de actuar de manera coordinada en beneficio de la ciudadanía, reafirmando el compromiso de mantener un gobierno municipal cercano, eficiente y con visión de futuro.

MESAS DE TRABAJO SOBRE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Durante el transcurso de este primer año de labores en el Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares, en coordinación con los integrantes de esta Asamblea Municipal, llevó a cabo un amplio proceso de trabajo legislativo interno a través de mesas de análisis y discusión.

Estas mesas de trabajo tuvieron como finalidad revisar, analizar y modificar cada uno de los artículos que integran el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, con el propósito de garantizar que este instrumento normativo responda a las realidades actuales del municipio, fortalezca las funciones de la administración pública y brinde certeza jurídica tanto a las autoridades como a la ciudadanía.

COMISIÓN PERMANENTE DE MEJORA REGULATORIA



En mi carácter de Coordinadora de la Comisión Permanente de Mejora Regulatoria, el día 17 de octubre de 2024 llevé a cabo la instalación formal de dicha Comisión, contando con la valiosa presencia y participación de todos mis compañeros Regidores y en equipo con las Regidoras Ana Laura y María Luisa integrantes de la Comisión.

Desde ese momento, hemos trabajado de manera conjunta con el objetivo de elevar la calidad de los servicios públicos y optimizar la eficiencia del marco regulatorio del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.

Durante el presente año se han celebrado diez Sesiones de trabajo de la Comisión, en las cuales hemos contado con la participación de autoridades y especialistas en la materia.

Entre las presencias más relevantes, destaca la de la Mtra. Rosa Danielle Lina Pérez, Secretaria de Desarrollo Económico, quien funge como Secretaria Técnica de la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio.

Su colaboración ha sido clave para la integración de diversos acuerdos orientados a la simplificación administrativa, con el fin de reducir tiempos, eliminar trámites innecesarios y facilitar la gestión de servicios para la ciudadanía.

Asimismo, en la décima sesión, tuvimos el honor de recibir al Mtro. David Álvarez, Coordinador de Evaluación, quien presentó un informe detallado sobre los avances alcanzados en materia de Mejora Regulatoria, resaltando la importancia de mantener un trabajo constante y articulado para consolidar resultados tangibles.

El trabajo de esta Comisión se ha centrado en buscar las mejores alternativas para modernizar y simplificar los trámites municipales, asegurando que sean más ágiles, accesibles y transparentes. Todo ello con el firme compromiso de beneficiar directamente a las y los ciudadanos de Pachuca, promoviendo un Gobierno cercano, eficiente y comprometido con el desarrollo económico y social del municipio.



COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

Como integrante de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal fue instalada el 18 de septiembre de 2025, marcando el inicio de un espacio de trabajo colegiado orientado a la revisión, análisis y seguimiento de los asuntos financieros y presupuestarios del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto.

Durante este periodo, he participado de manera activa en las 15 sesiones celebradas, en las cuales se han abordado temas de gran relevancia para la administración municipal, tales como el análisis financiero, la revisión y aprobación de presupuestos, la evaluación del ejercicio del gasto público y la planeación de recursos para garantizar un manejo responsable, transparente y eficiente de los fondos municipales.

Un hecho relevante fue la Primera Sesión Conjunta entre la Comisión Permanente de Hacienda Municipal y la Comisión Permanente de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realizada el 24 de julio de 2025.

En este encuentro se trabajó de manera coordinada para analizar, discutir y dar seguimiento a temas estratégicos relacionados con la administración de recursos y la transparencia en su manejo, con el firme propósito de fortalecer la confianza ciudadana y promover un Gobierno abierto y responsable.

La labor desarrollada en esta comisión refleja el compromiso de garantizar un uso eficiente de los recursos públicos, siempre bajo los principios de legalidad, rendición de cuentas y servicio a la comunidad, asegurando que cada decisión tomada contribuya al desarrollo y bienestar de la ciudad de Pachuca.

COMISIÓN DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD

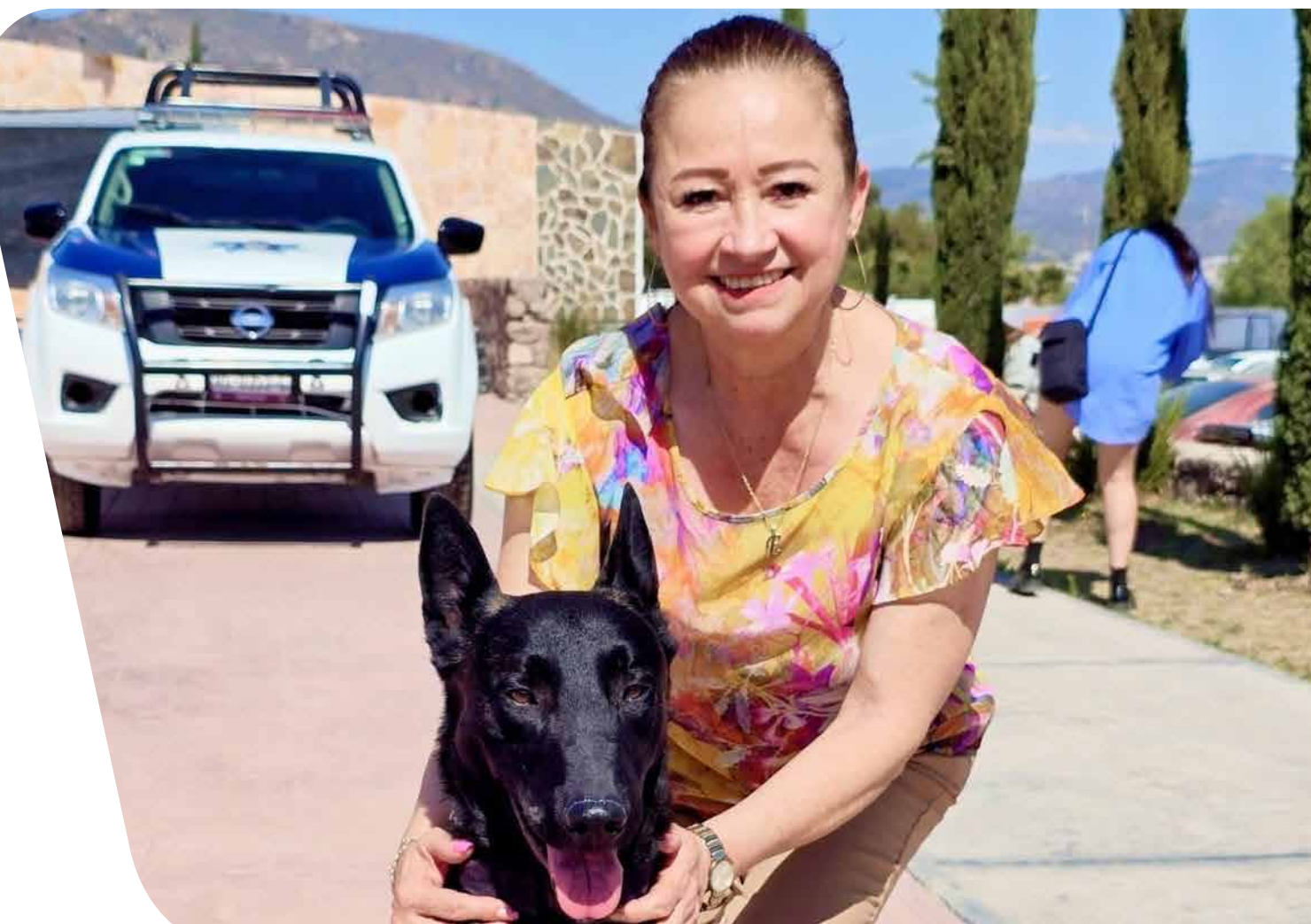
Como integrante de la Comisión de Seguridad, Tránsito y Vialidad, he participado activamente en once sesiones de trabajo durante este periodo, en las cuales hemos enfocado nuestros esfuerzos en fortalecer y mejorar las condiciones de seguridad para la ciudadanía pachuqueña.

Este trabajo se realiza de manera estrecha y coordinada con la Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad, siguiendo las directrices establecidas por el Presidente Municipal Jorge Reyes y bajo la coordinación del responsable de la comisión.

En conjunto, hemos llevado a cabo 19 programas de actividades en diversas colonias, como parte del programa de "Prevención del Delito", en las que han participado regidores, síndicos y demás integrantes de la Asamblea Municipal, así como el Secretario de Seguridad, Tránsito y Vialidad y su equipo de trabajo, compuesto por comandantes y directores.

Estas actividades consisten en recorridos por barrios altos, colonias y privadas de la ciudad, donde se ofrecen recomendaciones y consejos prácticos para la seguridad personal y comunitaria, así como la orientación necesaria para que la población pueda realizar denuncias de manera correcta y efectiva ante las autoridades correspondientes.

Este programa es fundamental para fortalecer la confianza entre la autoridad y la ciudadanía, promoviendo la cultura de la denuncia y la prevención como herramientas clave para disminuir la incidencia delictiva y mejorar la calidad de vida en Pachuca.



COMISIÓN PERMANENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



Como integrante de la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, he participado en un total de 12 Sesiones de trabajo durante este periodo. Estas Sesiones han sido espacios fundamentales para analizar, planificar y proponer acciones que contribuyan al desarrollo ordenado y sostenible del municipio.

En las reuniones hemos contado con la valiosa participación de autoridades y expertos en la materia, entre ellos la Directora General de la Comisión Estatal de Vivienda del Estado de Hidalgo, así como el Arq. Miguel Dionisio Benítez, Director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

Gracias a estas intervenciones especializadas, hemos podido enriquecer el diálogo y tomar decisiones informadas sobre temas relevantes como la planeación urbana, desarrollo habitacional, regularización de asentamientos y políticas públicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Pachuca.

El trabajo coordinado con estas instancias es clave para garantizar que el crecimiento urbano se realice de manera ordenada, eficiente y respetuosa del entorno, promoviendo así un municipio más habitable y con mejores condiciones para sus ciudadanos.

COMISIÓN CONJUNTA CON LAS COMISIONES PERMANENTES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORA REGULATORIA



El día 11 de junio de 2025, tuve el honor de fungir como Secretaria durante la Primera Sesión Conjunta de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria.

Esta sesión se realizó en respuesta al oficio enviado por el Congreso del Estado de Hidalgo relacionado con el fomento empresarial, con el propósito de analizar, discutir y aportar propuestas encaminadas a fortalecer el entorno económico y facilitar la operación de las empresas en nuestro municipio.

Durante la reunión, se revisaron diversas estrategias para mejorar la competitividad, simplificar trámites y promover la inversión, siempre con el compromiso de impulsar el desarrollo económico sustentable en Pachuca.

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL



Toma de protesta como integrante del COPLADEM: Asumí formalmente mi responsabilidad como integrante del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, comprometiéndome a contribuir activamente en la planeación estratégica de Pachuca.

Participación en sesión extraordinaria: Formé parte de la sesión extraordinaria convocada para la aprobación de la modificación al Programa Anual de Obra 2024, en la que se analizaron y validaron ajustes necesarios para garantizar la correcta ejecución de proyectos prioritarios en el municipio.

26 de noviembre de 2024: Participé en la sesión ordinaria en la que se tomó protesta a nuevos integrantes del COPLADEM y se aprobó de manera oficial el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, documento rector que guiará las acciones y políticas públicas del Ayuntamiento durante el periodo.

Además, he asistido y contribuido en las tres sesiones realizadas hasta la fecha, manteniendo un compromiso constante con los objetivos y tareas del Comité para impulsar un desarrollo integral y sostenible en Pachuca.

COMISIONES CONJUNTAS DE GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES Y LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



He participado activamente en las sesiones de las Comisiones Conjuntas de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares y la Comisión Permanente de Asentamientos Humanos, trabajando de manera coordinada para impulsar acciones y acuerdos que beneficien a la ciudadanía pachuqueña.

La colaboración entre ambas Comisiones ha sido fundamental para abordar temas relacionados con la normatividad municipal y el desarrollo urbano, asegurando que las propuestas y modificaciones se realicen con base en el interés público y el bienestar de la población.

Este esfuerzo conjunto fortalece el trabajo del Ayuntamiento y contribuye a generar un marco jurídico adecuado para el ordenamiento y crecimiento sostenible de Pachuca.



INICIATIVAS PRESENTADAS

El día 8 de mayo de 2025, durante el desarrollo de los trabajos correspondientes a la Décima Séptima Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo, tuve el honor de participar en la presentación de una iniciativa legislativa de gran relevancia para el fortalecimiento institucional.

Se registró la presentación de la Iniciativa con **Proyecto de Decreto por la que se reforman los artículos 4, 5, el segundo párrafo del artículo 49 Bis y el tercer párrafo del artículo 70 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.**

El propósito fundamental de esta iniciativa es garantizar la gobernabilidad de quienes presiden o coordinan las Comisiones de los ayuntamientos en el Estado de Hidalgo, buscando dotar de mayor estabilidad, claridad y eficacia al trabajo legislativo municipal.

Esta propuesta refleja nuestro compromiso con la mejora continua del marco jurídico que regula la administración pública municipal, asegurando condiciones óptimas para el desempeño de los representantes populares y, en consecuencia, un mejor servicio a la ciudadanía.

CONVENIOS

Asistí a la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pachuca y el Instituto Nacional de Migración, con el objetivo de establecer mecanismos de coordinación y apoyo para la atención de personas migrantes en nuestra ciudad. Este acuerdo fortalece la protección de derechos, garantiza orientación y servicios adecuados, y refleja el compromiso del gobierno municipal con la inclusión, la seguridad y el bienestar de todas las personas que transitan o residen en Pachuca.

Estuve presente a la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pachuca y la UAEH, con el propósito de fomentar la vinculación académica, la capacitación y el desarrollo de proyectos conjuntos que beneficien a la ciudadanía. Este acuerdo fortalece la educación superior en el municipio, promueve la profesionalización de los estudiantes y contribuye a generar oportunidades de formación y desarrollo integral para la comunidad pachuqueña.

Se aprobó el convenio que permitirá que nuestro municipio sea campamento base de un equipo participante en el Mundial FIFA 2026. Este acuerdo, encabezado por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, proyecta a Pachuca a nivel internacional, fomenta el turismo deportivo, impulsa la economía local y fortalece la infraestructura necesaria para recibir a visitantes y equipos de alto nivel.

Asistí a la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pachuca y la Preparatoria Zuebisch, con el objetivo de fortalecer la educación y promover programas conjuntos de apoyo académico, cultural y social. Este acuerdo fomenta la vinculación entre el gobierno municipal y las instituciones educativas, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de la comunidad pachuqueña.

Estuve presente en la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pachuca y el Instituto Tecnológico Latinoamericano (ITLA), presidida por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes. Este acuerdo tiene como objetivo fortalecer la educación tecnológica y profesional, promover oportunidades de capacitación y vinculación, así como impulsar proyectos conjuntos que beneficien a estudiantes y a la comunidad pachuqueña en general.

Asistí a la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Pachuca y la Universidad La Salle Pachuca, con el objetivo de impulsar la educación, la capacitación y la vinculación académica. Este acuerdo fortalece la formación integral de los estudiantes, promueve el desarrollo de proyectos conjuntos y contribuye al bienestar y crecimiento de la comunidad pachuqueña.

Asistí a la firma de convenios para Preparatoria y Universidad con el Centro Universitario Metropolitano Hidalgo (CEUMH), encabezada por nuestro Alcalde Jorge Alberto Reyes, el Dr. Eduardo Javier Baños, Rector de la institución, y la Coordinadora General Iliana Bertina Pérez Mendieta.



ACTIVIDADES Y EVENTOS

Asistí al recorrido por la ciudad junto a la Secretaría de Desarrollo Económico, actividad que representó una valiosa oportunidad para redescubrir los rincones más emblemáticos de nuestra capital y conocer más sobre su importante historia y patrimonio. Con acciones como esta, seguimos impulsando el turismo local y fortaleciendo el orgullo de ser pachuqueños.

Estuve presente en el inicio de las actividades correspondientes al Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2025, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Este importante ejercicio estadístico permitirá recabar información clave para fortalecer la planeación, evaluación y mejora de las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Estuvimos presentes en la inauguración de la Casa de Atención Ciudadana, gracias a la invitación del Diputado Ricardo Crespo. Este tipo de iniciativas fortalecen la cercanía con la ciudadanía de Pachuca y se convierten en un pilar fundamental para construir soluciones reales y efectivas a las necesidades de nuestra población.

Asistí, junto con el Regidor Paco Ballesteros, en apoyo al Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, a la celebración del Día del Niño y de la Niña. Durante este evento, se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y culturales con el objetivo de brindar momentos de alegría y convivencia a las niñas y niños de nuestra ciudad.

Celebración del Día del Niño en la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto. Atendiendo la invitación del Secretario Juan Manuel Ayala Guarro para asistir al evento del Día del Niño y la Niña en las instalaciones de la Secretaría. Durante la celebración, las familias de la Secretaría disfrutaron de diversas actividades recreativas y momentos de convivencia, en compañía del Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, fortaleciendo los lazos entre el personal y fomentando un ambiente de unidad y alegría.



Asistí a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, encabezada por nuestro Alcalde Jorge Alberto Reyes. Durante este evento se dieron a conocer los ejes estratégicos y proyectos prioritarios que guiarán las acciones del gobierno municipal en los próximos años, con el objetivo de impulsar el desarrollo integral, mejorar los servicios públicos y fortalecer el bienestar de la ciudadanía de Pachuca.

Asistí a la exposición "¡La Magia de los Caballos!", organizada por la Asociación Down Hidalguense A.C.. Fue un verdadero honor presenciar el talento y la pasión de las niñas y niños participantes, quienes nos llenaron de orgullo y alegría con sus obras. Este evento destaca la importancia de fomentar espacios culturales inclusivos y continuar apoyando los grandes logros de nuestra comunidad.

Asistí al programa "Lunes Cívico" en la Escuela Primaria José Vasconcelos, encabezado por el Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes y en coordinación con el DIF Municipal y la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Durante esta actividad se promovieron valores cívicos, participación ciudadana y la formación integral de las niñas y niños, fortaleciendo la vinculación entre la autoridad municipal y la comunidad educativa de Pachuca.

Asistí a la Jornada de Reconocimiento de Áreas Operativas y Administrativas de la Dirección de Protección Civil de Pachuca, acompañando al Director Enrique Padilla Hernández. Esta actividad permitió conocer de manera directa las funciones y procesos de la institución, fortaleciendo la coordinación entre autoridades y fomentando la mejora continua en la atención y seguridad de la ciudadanía.

Presente en el corte de listón del mural de la campaña "No está chido", acompañando a la Directora del DIF Pachuca, Mariana Mayen Lozada, y a la Directora del IMPA Pachuca, Tania Canales Legorreta.

Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la conciencia entre niñas, niños y adolescentes para prevenir el consumo de sustancias indebidas, promoviendo hábitos saludables y valores positivos. Acciones como esta reflejan el compromiso de seguir trabajando por un futuro más seguro y prometedor para nuestra juventud.

1er Simulador de Cabildo Juvenil, un evento que resalta la importancia de la participación activa de las y los jóvenes en el desarrollo de nuestra comunidad. Durante esta actividad, los participantes demostraron su capacidad, compromiso y entusiasmo por involucrarse en la toma de decisiones, fortaleciendo la formación cívica y promoviendo una ciudadanía responsable y comprometida con Pachuca.

Asistí a la actividad de activación física organizada como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Obesidad, gracias a la iniciativa de mi compañera Regidora Nora Salas. Con 20 a 40 minutos diarios de ejercicio, se busca promover hábitos saludables y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Esta actividad reafirma el compromiso de nuestro gobierno municipal con la salud, el bienestar y la prevención de enfermedades en Pachuca.

Junto con mis compañeros regidores, a un recorrido por las diferentes áreas de la Policía Municipal de Pachuca, agradeciendo la invitación del Secretario Juan Manuel Ayala Guarro, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad. Durante la visita se conocieron aspectos relevantes del funcionamiento de la institución, incluyendo:

- La implementación de pruebas de alcoholemia.
- El funcionamiento del C4.
- El entrenamiento de los agentes caninos.

El Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes, a la celebración de las Bodas Colectivas, organizadas por el DIF Pachuca y la Asamblea Municipal de Pachuca.

Este evento permitió ser partícipes y testigos de la unión de varias parejas, fomentando valores familiares y la convivencia comunitaria. Deseamos de todo corazón que estas nuevas familias disfruten de una vida llena de amor y compromiso.

Asistí al corte de listón de la "Sala Histórica de Pachuca" y a la exposición "Lenguajes y Simbolismos", gracias a la invitación del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca.

Acompañada de mi compañero Regidor Paco Ballesteros, pudimos disfrutar de esta valiosa muestra cultural, reconociendo que la cultura es un pilar fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad y celebrando los logros que impulsan un futuro más enriquecedor para las niñas, niños y ciudadanos de Pachuca.

Fue un honor acompañar al Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes durante la presentación del informe de los primeros 100 días de gestión, donde se destacó el trabajo en equipo y las acciones realizadas para impulsar la transformación de Pachuca. Este evento permitió conocer los avances en proyectos y programas enfocados en el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo integral de nuestra ciudad.

Asistí al Desfile con Causa del DIF Municipal de Pachuca Tuve el honor de acompañar este evento organizado por el DIF Municipal de Pachuca, donde se destacó la importancia de actividades con causa social. Siempre es un gusto poder apoyar iniciativas que beneficien directamente a la ciudadanía, promoviendo la participación comunitaria y la solidaridad en nuestro municipio.

Tuve el honor de participar, junto con nuestro Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes y el Secretario Juan Manuel Ayala de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca de Soto, en la entrega de reconocimientos económicos al mérito policial.

Estos reconocimientos destacan el desempeño ejemplar de los elementos policiales en beneficio de la seguridad y el bienestar de la comunidad de Pachuca, fortaleciendo el compromiso de servir a la ciudadanía con profesionalismo y dedicación.

Asistí a la inauguración de la tradicional Feria de San Francisco 2024, en el Centro Histórico de Pachuca. Este tipo de eventos fomentan la convivencia sana y cultural entre las familias, además de fortalecer nuestras tradiciones y valores comunitarios, promoviendo un espacio de encuentro y disfrute para todos los ciudadanos.

Estuve presente en la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, junto con nuestro Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes. Durante esta sesión se abordaron temas cruciales como la prevención, alerta y preparación ante fenómenos meteorológicos, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de toda la población de Pachuca. Este consejo refuerza la coordinación institucional para proteger a la ciudadanía ante cualquier eventualidad.

Asistí a la faena comunitaria realizada en la Colonia Anáhuac, como parte de las acciones de transformación que impulsa nuestro Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes todos los fines de semana.

Agradezco también el apoyo del Comité Municipal de Pachuca de Nueva Alianza Hidalgo, sumándonos al trabajo conjunto para mejorar nuestros espacios públicos y fortalecer la participación ciudadana en beneficio de la comunidad.



CAPACITACIONES



Asistí al foro "Prevención del Suicidio: Cada día es una nueva oportunidad", gracias a la invitación de la Regidora Sharon Arroyo. Este espacio resultó fundamental para escuchar, dialogar y generar conciencia sobre un tema de gran relevancia social, contribuyendo así a fomentar acciones y reflexiones que promuevan el bienestar emocional en nuestra comunidad.

Asistí a la capacitación "Guía para la Elaboración del Informe Anual de Actividades de Síndicos y Regidores", organizada por el Congreso del Estado de Hidalgo y el IDEFOM.

"Foro Metropolitano", impartido por El Colegio del Estado de Hidalgo, donde se abordaron temas de gran relevancia como la trascendencia del crecimiento urbano, la infraestructura, la movilidad urbana y su impacto en la ciudad. Este espacio permitió reflexionar y dialogar sobre estrategias que contribuyan a un desarrollo ordenado y sostenible de Pachuca, fortaleciendo la planificación urbana y el bienestar de la ciudadanía.

Asistí a la capacitación sobre "Mecanismos Alternativos de Controversias en Materia Penal", fortaleciendo conocimientos fundamentales para la aplicación de procesos que promueven la justicia restaurativa, la resolución eficiente de conflictos y el acceso a un sistema penal más ágil y equitativo.



Capacitación sobre "Derechos Humanos y Diversidad Sexogenérica", impartida por el Regidor Arlan Cruz. Esta actividad resultó fundamental para promover la inclusión, el respeto y la igualdad en nuestra sociedad, fortaleciendo la sensibilización sobre la diversidad y los derechos de todas las personas en el municipio de Pachuca.

Capacitación en materia de Perspectiva de Género, impartida por la Lic. Alba Adriana Jiménez, Consejera Social ante Inmujeres Hidalgo. Este tipo de capacitaciones resulta fundamental para construir una sociedad más equitativa, ya que nos permite comprender las desigualdades y estereotipos que afectan a las personas, y se convierte en una herramienta clave para el desarrollo social y la construcción de un futuro más justo y respetuoso para toda la comunidad.

GESTIONES



Apoyo en la Celebración del Día del Niño

Con motivo de la conmemoración del Día del Niño, participé activamente en una iniciativa conjunta con mi compañera regidora Sharon Arroyo, destinada a llevar alegría y esparcimiento a las niñas y niños de Pachuca. En esta ocasión, brindé apoyo mediante la donación de juguetes, contribuyendo así a que más infantes pudieran disfrutar de un momento especial en su día.

La actividad fue organizada en colaboración con el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y el Sistema DIF Municipal, instituciones comprometidas con la protección y el bienestar de la infancia. Gracias a la suma de esfuerzos, se logró beneficiar a un importante número de familias, promoviendo valores como la convivencia, la solidaridad y la integración comunitaria.

Este tipo de acciones reflejan el compromiso de seguir impulsando programas y actividades que fortalezcan el tejido social, brindando a la niñez pachuqueña oportunidades para crecer en un entorno sano, seguro y lleno de afecto.

AUDIENCIAS



Durante este periodo, he llevado a cabo un total de 100 audiencias ciudadanas, con el objetivo de escuchar de manera directa a la población pachuqueña, conocer sus necesidades, problemáticas y propuestas, así como buscar soluciones viables en coordinación con las áreas competentes del Honorable Ayuntamiento.

Estas audiencias representan un espacio de diálogo abierto y cercano entre la autoridad y la ciudadanía, permitiendo atender asuntos relacionados con servicios públicos, seguridad, infraestructura, programas sociales, desarrollo comunitario y gestiones particulares.

El compromiso asumido en cada encuentro es dar seguimiento puntual a las solicitudes y brindar una respuesta oportuna, ya sea mediante la resolución directa del problema o canalizando la petición a la instancia correspondiente.

Este ejercicio de cercanía y transparencia fortalece la confianza entre el Gobierno municipal y la comunidad, reafirmando que la voz de la ciudadanía es fundamental para la construcción de un municipio más justo, ordenado y participativo.

REUNIONES CON SECRETARIOS



Colaboración con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social

Junto con mi compañera Isabel Vite Cruz, de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social de Pachuca, trabajaremos en conjunto para impulsar la transformación de nuestra comunidad.

Desarrollaremos nuevas actividades y programas que beneficien directamente a las familias y a la ciudadanía, siempre con el apoyo del equipo de la Regiduría y del Presidente Municipal Jorge Alberto Reyes.

Es un honor servir como Regidora y contribuir activamente a este gran proyecto en favor del bienestar social y el desarrollo de Pachuca.



Gestión con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad

Trabajamos con gran compromiso en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, buscando un desarrollo ordenado y sostenible de Pachuca.

La transformación de nuestra ciudad se logra mediante obras que mejoran la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, promoviendo el crecimiento y bienestar de toda la comunidad.

La Comisión de Mejora Regulatoria mantiene una gestión constante con Obras Públicas para garantizar proyectos que benefician a todos. Con cada acción, avanzamos en la construcción de la Pachuca que soñamos.